

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veinticinco de abril de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Sumario (Restitución inmueble arrendado)
Demandante	CONINSA RAMÓN H
Demandado	ELKÍN ANDRÉS GUZMÁN SILVA
Radicado	05001 40 03 028 2022 00594 00
Providencia	Allega comisión diligenciada

Se allega a las presentes diligencias el Despacho Comisorio No. 047 librado por este Juzgado el 19 de septiembre de 2022, y que fue remitido por la Secretaría de Seguridad y Convivencia Subsecretaria de Gobierno Local y Convivencia Inspección de Permanencia Cuatro – Turno Uno – El Poblado, debidamente diligenciado.

NOTIFÍQUESE

10.

Firmado Por:
Sandra Milena Marin Gallego
Juez
Juzgado Municipal
Civil 028 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd835b54b364fce82668a3891f3530d800ac4ba369f77e5286d8b0da6691fe92**
Documento generado en 25/04/2023 08:09:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>